



Liceo
Industrial de Angol



PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR 2025

MARZO 2025

LICEO INDUSTRIAL DE ANGOL

 Esmeralda N° 350, Angol, IX Región de la Araucanía

 +569 62880590  contacto@industrialangol.cl  www.industrialangol.cl



1. FUNDAMENTACIÓN

La Ley 20.536 sobre Violencia Escolar tiene por finalidad fomentar en los Establecimientos Educacionales la sana y armoniosa convivencia entre integrantes de éstos, definiéndose como “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”. De acuerdo a esto, el Liceo se encuentra profundamente comprometido con la mejora constante de las prácticas que desarrollan los integrantes de la comunidad tanto dentro como fuera de nuestras dependencias, toda vez que el buen ambiente promueve el cumplimiento de los objetivos académicos y a la vez el desarrollo integral de los jóvenes.

El presente Plan de Gestión de la Convivencia Escolar en tanto, tiene por finalidad crear y establecer en forma clara, precisa y ordenada las acciones determinando los responsables para su ejecución, delimitar tiempos, fecha y recursos; las cuales están enmarcadas en acciones que contemplan aspectos sociales, culturales y emocionales tendientes a la promoción de la sana convivencia entre los miembros de la comunidad, entregando las herramientas necesarias para ello.

La creación del Plan de Gestión incluye los valores y principios establecidos en el proyecto educativo (PEI), Reglamento Interno, Protocolos de actuación, en donde el área de convivencia nos permite prevenir conflictos, promover y difundir un adecuado clima escolar.

ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

El 02 de junio de 1938 nace a la vida como Escuela de Artesanos con las especialidades de Herreros carroceros y Máquinas para la Agricultura, posteriormente pasó a Escuela Industrial de Segunda Categoría y más tarde ascendió al grado de Escuela Industrial de Primera Categoría lo que permitió al alumno obtener el título de subtécnico en el mismo establecimiento. Desde sus orígenes su relación fue directa con la Mecánica y mediante las transformaciones curriculares emanadas del Ministerio de Educación impartió las especialidades de Mecánica de Máquinas Herramientas, Mecánica de Combustión Interna Automotriz electromecánica.

En el año 1985 pasa a denominarse Liceo Industrial, con la Reforma Educacional de los años 90 se amplía su campo de acción con las especialidades de Mecánica Industrial, Mecánica Automotriz y Electricidad y de acuerdo con el perfil profesional del egresado, otorgando el título de Técnico de nivel medio.

Mediante el Decreto 3166 del año 1981 el Liceo pasa al sistema de Administración delegada el año 1987 y en la actualidad desde el 02 de enero del 2013 es administrado por la



Liceo Industrial de Angol

Universidad de Santiago de Chile (USACH), quien se ha ocupado de la implementación de talleres con tecnología de vanguardia, del entorno e infraestructura y de las prácticas de docentes en didáctica y evaluación.

Visión

Todos nuestros esfuerzos desde la Formación General y Diferenciada, y desde los distintos ámbitos que componen nuestra institución apuntan a convertir al Liceo Industrial de Angol en el referente de la Educación Media Técnico Profesional del Área Industrial a nivel de la Región de la Araucanía.

Para avanzar con decisión hacia este horizonte, nuestro trabajo posee tres ejes transversales o líneas de acción, las cuales atraviesan todo el quehacer de nuestra organización educativa, de las distintas unidades o departamentos, desde el rol que cumple cada quien, y de la diversidad de actores.

Ser referentes regionales de la Educación Media Técnico Profesional implica, junto con poner el foco de los esfuerzos en los estudiantes y en el logro de aprendizajes significativos, que desarrollemos acciones y programas tendientes al reconocimiento y fortalecimiento de la identidad Técnico Profesional, a una nueva relación basada en la integración entre la Formación General y la Formación Diferenciada.

Definir, avanzar y generar compromiso, con criterios de calidad de nuestras labores y acciones, que concilien las expectativas internas como los requisitos de calidad del Sistema Educativo y de la sociedad en su conjunto, los cuales sean formalizados en un Sistema de Gestión de Calidad que recoja y lleve a la práctica esta dimensión del trabajo.

Finalmente, es parte de nuestra Visión el desarrollo de una cultura, en tanto sistema de pensamiento y de prácticas concretas, basado en la Innovación y Desarrollo en todos los aspectos del quehacer pedagógico, desde la gestión, desde los avances en neurociencias, las nuevas TIC, desde la técnica pedagógica, la Didáctica, la Evaluación y en términos amplios desde el Currículum, que nos posicionen en la vanguardia educativa TP.

Misión

Nuestra Institución, enraizada en la Educación Media Técnico Profesional (EMTP), tiene una amplia tradición en el Área Industrial, tradición que sumada al renovado impulso proveniente de la Administración de la Universidad de Santiago, nos convoca a la entrega de una educación de Excelencia y Calidad.

LICEO INDUSTRIAL DE ANGOL



Esmeralda N° 350, Angol, IX Región de la Araucanía



+569 62880590



contacto@industrialangol.cl



www.industrialangol.cl



Liceo Industrial de Angol

Como Liceo EMTP del Área Industrial buscamos ser un aporte decisivo para el desarrollo integral de hombres y mujeres preparadas en conocimientos, competencias y habilidades que les permitan integrarse con éxito al mundo del trabajo, como así también con la posibilidad real de continuidad de estudios en instituciones de educación superior, sean estos técnico- profesionales y/o universitarios.

Es de esta forma que nuestro compromiso es con la educación de personas en un ambiente de inclusión, tolerancia y pluralismo, capacitadas para enfrentar los desafíos crecientes que depara el mundo laboral y de los estudios superiores, en una sociedad altamente globalizada, cambiante y de mayor complejidad.

LICEO INDUSTRIAL DE ANGOL

 Esmeralda N° 350, Angol, IX Región de la Araucanía



+569 62880590



contacto@industrialangol.cl



www.industrialangol.cl



2. OBJETIVO GENERAL

Definir las acciones que el Liceo Industrial de Angol considera necesarias para la promoción de una sana convivencia escolar, libre de violencia y malas prácticas sociales, mediante el trabajo en base a valores de respeto, comunicación, diálogo y compromiso entre los distintos actores de la comunidad educativa a fin de alcanzar un óptimo proceso de aprendizaje-enseñanza.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar protocolos de acción para cubrir los distintos ámbitos de posible conflicto en las relaciones socioeducativas.
- Generar acciones para promover la sana convivencia y las buenas relaciones interpersonales.
- Dar a conocer los procesos de resolución de problemas por las vías de diálogo y transparencia al interior del establecimiento educativo.
- Identificar las señales de posibles anomalías que afecten la convivencia de la comunidad educativa.
- Intervenir oportunamente a través de acciones, medidas y estrategias en aquellas situaciones de conflicto y/o violencia que afecten la sana convivencia de nuestro establecimiento.

4. META 2025:

El Plan de Gestión de la Convivencia Escolar espera contribuir a desarrollar un espacio educativo de crecimiento personal, donde los estudiantes además de aprender, sientan que son tratados correctamente y con respeto por parte de todos los integrantes de la comunidad escolar.





5. CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SANA CONVIVENCIA ESCOLAR 2025

A fin de aplicar un debido proceso en la resolución de conflictos escolares, se conforma el Comité de sana Convivencia Escolar, el cual se encuentra constituido por las siguientes personas integrantes de la comunidad escolar:

Cargo	Nombre
Representante Dirección	Sebastián Donoso G.
Representante Profesor	Grimanesa Lavín
Representante Estudiantes	Delegado del Centro de Estudiantes
Representante Padres y apoderados	Delegado de Centro de Apoderados
Representante Asistente de la educación	Lorena Gutiérrez
Encargado Convivencia Escolar	Silvana Erices Gutiérrez

Funciones del Comité de Sana Convivencia Escolar:

- Promover acciones, medidas y estrategias orientadas a prevenir la violencia entre los miembros de la comunidad educativa.
- Elaborar, en conjunto con el Encargado de Convivencia Escolar, un Plan de Acción para promover la buena convivencia y prevenir la violencia en el establecimiento.
- Conocer de los casos que sean derivados al Comité de Sana Convivencia Escolar.
- Generar sugerencias de medidas formativas y sanciones en los casos que sean derivados al Comité de Sana Convivencia Escolar.

Funciones del encargado de convivencia escolar del establecimiento:

- Deberá ejecutar de manera permanente los acuerdos, decisiones y planes del Comité de Buena Convivencia.
- Formular el Plan de Gestión de Convivencia Escolar.
- Participará en las acciones de difusión de las normas y planes relativos a la convivencia escolar.
- Coordinar iniciativas de capacitación sobre promoción de la buena convivencia y manejo de situaciones de conflicto entre los diversos estamentos de la comunidad educativa.





6. ETAPAS PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2025

DIAGNÓSTICO

Conocer el panorama de la convivencia escolar y elaborar los objetivos en base a la realidad del Liceo industrial de Angol

Nombre de la Actividad	Recursos y Responsables	Periodo de realización e instancias	Resultados esperados	Evaluación- medios de verificación
Analizar la información de los resultados del DIA	Resultados arrojados por el sistema- Equipo de Convivencia Escolar	Abril- Trabajo colaborativo Equipo de Convivencia Escolar	Generar diagnóstico de la situación socioemocional de los estudiantes. Generar talleres a partir de las falencias detectadas en el diagnóstico	- Tabulación de resultados - Generación de informe - Generación de talleres
Levantamiento de situaciones socioemocionales de los y las estudiantes de primer nivel a través del taller habilidades transversales	Profesor de Taller utiliza el horario de clases y planificación del Taller para trabajar la información	Marzo e inicios de Abril- Consejos de curso	Mejorar la comunicación del estudiante con el establecimiento y saber la situación socioemocional del estudiante.	Generar estrategias para mejorar el compromiso académico y disciplinar de los y las estudiantes.
Industrialino opina – Actividades para recreo	Equipo de Convivencia aplica encuestas en el patio a estudiantes sobre que les gustaría hacer en el establecimiento.	Primera y segunda semana de abril.	Al menos un 20% del estudiantado conteste la encuesta y comente que les gustaría en el establecimiento y compromisos asociados	Generar una planificación.
Identificar situaciones o problemas en la comunidad educativa a través de la técnica de las 4 esquinas aplicado a estudiantes, docentes y asistentes de la educación	Hoja impresa, lápices, papel kraft, plumón. Equipo de convivencia Escolar- Profesores jefes- Equipo directivo	Abril. Consejo de Curso Horarios de colaboración docente y asistentes de educación.	Generar diagnóstico los problemas que afectan a los distintos actores de la comunidad escolar Generar estrategias a partir de los problemas detectados	- Registro de asistencia con firma de participantes - Generación de informe - Generación de estrategias
Identificar expectativas de padres y apoderados respecto del establecimiento a través de una encuesta	- Formulario Google - Equipo de Convivencia Escolar - Profesores jefes	- Abril - Reuniones de apoderados	Generar diagnóstico de las expectativas de padres y apoderados respecto de establecimiento. Generar estrategias a partir del diagnóstico generado	- Envío de respuestas de los estudiantes - Generación de informe - Generación de estrategias



PROMOCIÓN

Contribuir a la socialización a nivel transversal de una buena convivencia, por medio de la ejecución de actividades con los estudiantes, profesores, asistentes de educación, padres y apoderados.

Nombre de la Actividad		Recursos y Responsables	Periodo de realización e instancias	Resultados esperados	Evaluación- medios de verificación
Organización y elección de directiva estudiantes, padres y apoderados/as		<ul style="list-style-type: none"> - Votos, lápiz, pizarra - Profesores jefes - Profesores asesores - Tricel 	<ul style="list-style-type: none"> - Abril - Consejos de curso - Reuniones ordinarias y extraordinarias 	Contar con Representantes de los distintos estamentos de la comunidad escolar que lideren las actividades que promuevan la buena convivencia entre la comunidad educativa y el bienestar.	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de reuniones - Votos válidamente emitidos - Registro fotográfico
Actualización del Reglamento Interno		<ul style="list-style-type: none"> - Documento borrador digital - Equipo directivo - Equipo de convivencia escolar 	<ul style="list-style-type: none"> - Marzo y Abril - Reuniones ordinarias y/o extraordinarias 	Generar un Reglamento Interno que abarque los distintos ámbitos de la convivencia escolar de acuerdo a la normativa legal vigente	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de reuniones - Registros de asistencia - Reglamento interno actualizado
Taller/asignatura Habilidades transversales		<ul style="list-style-type: none"> - Profesores que dictan la asignatura 	Marzo a diciembre	Entrega a los/as estudiantes herramientas para su desarrollo personal y grupal dentro del establecimiento que incremente su participación en grupo en un marco de sana convivencia y respetando la normativa.	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades formativas de la asignatura.
Charlas y Talleres	Inserción a la vida liceana a los estudiantes de 1ero medio	<ul style="list-style-type: none"> - Material explicativo - Profesor jefe - Equipo de Convivencia escolar - Inspectoría 	<ul style="list-style-type: none"> - Marzo, inicio año escolar - Jornadas de inducción de los cursos con sus Profesores Jefes 	80% de estudiantes de 1ro medio que conocen el funcionamiento del liceo, sus espacios, horarios, instrumentos de evaluación, etc.	<ul style="list-style-type: none"> - Leccionarios de cada curso - Registro de asistencia
	Conociendo nuestro Reglamento Interno	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación PPT educativo - Profesor Jefe - Equipo de Convivencia Escolar - Inspectoría 	<ul style="list-style-type: none"> - Marzo, inicio año escolar - Jornadas de inducción de los cursos con sus Profesores Jefes 	80% de estudiantes de 1ro a 4to medio que conocen el Reglamento interno de Convivencia Escolar.	<ul style="list-style-type: none"> - Leccionarios de cada curso - Registro de asistencia



Liceo Industrial de Angol

Promover el reconocimiento de emociones en los estudiantes y fortalecer la empatía y la inteligencia emocional	<ul style="list-style-type: none"> - Material audiovisual - Equipo de Convivencia Escolar - profesores Jefes 	<ul style="list-style-type: none"> - Junio - Consejos de Curso 	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiantes que son capaces de reconocer sus emociones y expresarlas, que manifiestan su preocupación por el resto de sus compañeros 	<ul style="list-style-type: none"> - Leccionarios de cada curso - Registro de asistencia
Promover un liceo inclusivo respetando y aprendiendo de las diferencias individuales	<ul style="list-style-type: none"> - Material preparado - Equipo de convivencia Escolar - Profesores jefes 	<ul style="list-style-type: none"> Marzo a diciembre - Distintas conmemoraciones establecidas en el calendario escolar que invitan a respetar la diversidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de al menos 3 talleres semestrales dirigidos a estudiantes donde se promueva el respeto por la diversidad. - Realización de al menos una actividad semestral dirigido a funcionarios que promueva el respeto por la diversidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de asistencia - Retroalimentación tras la reflexión
Entrega de agendas escolares en conjunto con una inducción sobre el uso correcto de ésta.	<ul style="list-style-type: none"> - Material audiovisual - Inspectoría - Profesores jefes - Equipo de Convivencia Escolar 	<ul style="list-style-type: none"> Primer semestre - Entrega de agendas e inducción en Consejo de Curso 	<ul style="list-style-type: none"> - Que el 100% de los estudiantes cuente con su agenda institucional. - Que el 85% de los estudiantes haga un uso correcto y diario de la agenda institucional 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de entrega de agendas institucionales - Leccionario
Talleres de autocuidado para directivos, docentes, asistentes de la educación a través de técnicas de relajación, musicoterapia, etc. ¿por qué debemos cuidarnos?	<ul style="list-style-type: none"> - Música de relajación - Equipo de Convivencia Escolar 	<ul style="list-style-type: none"> - Marzo a diciembre - Reuniones ordinarias de docentes y directivos - Reuniones extraordinarias de asistentes de la educación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de al menos 1 taller semestral de autocuidado a docentes y directivos - Realización de al menos 1 taller semestral de autocuidado a asistentes de la educación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de asistencia - Registro fotográfico
Promover hábitos de vida saludable a través de actividades en que	<ul style="list-style-type: none"> - preparación de material - Departamento de Educación Física 	<ul style="list-style-type: none"> - Marzo a diciembre - Recreos - Actividades extraescolares 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de al menos 4 actividades semestrales con los estudiantes en los recreos para fomentar la vida saludable. - Realización de al menos 1 actividad anual 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico



	participe la comunidad educativa	- Equipo de Convivencia Escolar		extraescolar con la comunidad educativa para fomentar la vida saludable.	
--	----------------------------------	---------------------------------	--	--	--

PREVENCIÓN

Detectar grupos de riesgos respecto a la problemática que amenazan la convivencia escolar, para dirigir acciones focalizadas en su apoyo.

Nombre de la Actividad	Recursos y Responsables	Periodo de realización e instancias	Resultados esperados	Evaluación- medios de verificación
Actividades dentro de la jornada en que se promueven distintos valores institucionales	- preparación de Material - Equipo de Convivencia Escolar - Profesores y asistentes de la educación	- Marzo a diciembre - Actividades en recreos, talleres e intervenciones en Consejos de Curso	- Realización de al menos una actividad mensual en que se refuerce y promueva un valor institucional	- Registro fotográfico - Registro de Asistencia
Jornada de capacitación a estudiantes de cada curso para formarlos como mediadores escolares	- Material de capacitación - Equipo de Convivencia Escolar - Profesores jefes	- Junio - Jornada de capacitación extraescolar	- Contar con un estudiante por cada curso capacitado para ser mediador escolar en su entorno	- Registro de asistencia - Registro fotográfico - Certificación por el Equipo de Convivencia Escolar
Entrega de díptico en reuniones de apoderados que deben socializar entre sus pares y con sus familias- talleres con microcentros para fomentar, fortalecer el clima afectivo apoderado – liceo.	- Preparación de Dípticos - Equipo de Convivencia Escolar	- Junio y octubre en reuniones de apoderados - Reunión con microcentros	- Que el 70% de los apoderados reciban su díptico con información en los meses de junio y octubre. - Realización de al menos 1 reunión semestral con microcentros de apoderados para fomentar el vínculo con el liceo	- Registro de asistencia - Registro fotográfico - Registro de entrega de material
Taller y/o actividad de manejo y control del estrés dirigido a funcionarios	- Preparación de material - Equipo de convivencia Escolar - Apoyo de redes externas	- Mayo - Reunión GPT con la totalidad de los funcionarios	- Realización de al menos un taller semestral de manejo de estrés para funcionarios	- Registro de asistencia - Registro fotográfico



INTERVENCIÓN

Elaboración y aplicación de protocolos relacionados con salud mental, vulneración de derecho, acoso escolar, apoyo a las víctimas, agresores y espectadores que incluyan estrategias reparatorias y de acuerdo

Nombre de la Actividad	Recursos y Responsables	Periodo de realización e instancias	Resultados esperados	Evaluación- medios de verificación
Análisis y aplicación de las medidas formativas ante transgresión de las normas establecidas en el Reglamento Interno	-Equipo de Convivencia Escolar - Reglamento Interno	Abril a junio	- Que todo estudiante que se vea envuelto en alguna falta al Reglamento Interno pueda contar con una medida formativa en su proceso.	- Actas - Registros de entrevistas - Llamados telefónicos
Socializar con los profesores los protocolos de derivaciones en situaciones de conflicto para fortalecer el deber de informar de los profesores	- Preparación de material - Equipo de Convivencia Escolar	- Abril - GPT - Correo electrónico	- Socializar con el 100% de los profesores los protocolos de actuación	- Correo electrónico - Registro de asistencia - Registro fotográfico
Generación del catastro de redes con instituciones externas que apoyen la labor formativa con padres, apoderados, estudiantes y funcionarios	- Equipo de Convivencia Escolar	- Abril - Trabajo colaborativo	- Contar con a lo menos 3 instituciones externas en un catastro al que podamos acudir para apoyo del trabajo con la comunidad educativa	- Llamados telefónicos - Correos electrónicos - Catastro de redes
Evaluar y aplicar las medidas de seguimiento formativo a situaciones y estudiantes que lo requieran por situaciones descritas en el Reglamento Interno	- Reglamento Interno - Equipo de Convivencia escolar	- Marzo a Diciembre - Trabajo colaborativo equipo de convivencia escolar	- Dar seguimiento al 100% de los casos que se requieran de acuerdo al análisis previo	- Correo electrónico - Entrevistas de seguimiento



7. CRONOGRAMA DE ACCIONES 2025

ACCIONES	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Analizar la información de los resultados del DIA		X								
Recoger y conocer las percepciones de los estudiantes, frente a la convivencia escolar en el liceo		X								
Identificar situaciones o problemas en la comunidad educativa a través de la técnica de las 4 esquinas aplicado a estudiantes, docentes y asistentes de la educación		X								
Identificar expectativas de padres y apoderados respecto del establecimiento a través de una encuesta		X								
Organización y elección de directiva estudiantes, padres y apoderados, trabajadores	X									
Actualización del Reglamento Interno	X									
Charlas y Talleres	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actividades dentro de la jornada en que se promueven distintos valores institucionales "vivenciando los valores"	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Jornada de capacitación a estudiantes de cada curso para formarlos como mediadores escolares				X						
Entrega de díptico en reuniones de apoderados que deben socializar entre sus pares y con sus familias- talleres con microcentros para				X				X		

